

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

16964 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Simrad Spain, Sociedad Limitada Unipersonal", concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado, con fecha 8 de febrero de 2021, una concesión de dominio público a la entidad "Simrad Spain, Sociedad Limitada Unipersonal", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacén de equipos y repuestos, laboratorio técnico para la realización de reparaciones, área de recepción y despacho para la actividad comercial y administrativa.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 554 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2021:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 5.701,46 euros.

- Obras e instalaciones: 18.218,05 euros.

b)- Tasa de Actividad: 5% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 8 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 2021.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A210020965-1